

## Individualized Education Program

### World Language Credit Accommodation Form

(Formulario de adaptación para recibir crédito en idioma extranjero)

**For Students who have an Individualized Education Program and are Pursuing the Advanced Studies Diploma**

**(Para alumnos que tienen un Programa Educativo Individualizado y buscan graduarse con el Diploma de Estudios Avanzados)**

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ N° de ident.: \_\_\_\_\_ Fecha de la reunión: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** La adaptación para recibir crédito en idioma extranjero para el Diploma de Estudios Avanzados será determinado por el equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP) del alumno, en cualquier momento después de que el alumno termine octavo grado. Los alumnos deben ser incluidos en estas reuniones, cuando corresponda. Después de una revisión del historial académico del alumno y la divulgación completa de las opciones, el equipo del IEP debe obtener por escrito el consentimiento fundamentado de los padres/tutor legal y del alumno, según corresponda, para elegir las adaptaciones para recibir crédito. Esta información debe documentarse en el IEP.

**Sustitución de cursos para algunos alumnos con discapacidades –a partir del año escolar 2020-2021: un alumno que busca graduarse con un diploma de estudios avanzados y cuyo programa educativo individualizado especifica una adaptación para recibir crédito en idioma extranjero puede sustituir dos unidades de crédito estándar en informática por dos unidades de crédito estándar en idioma extranjero. Esta adaptación para recibir crédito podría aplicarse ya sea para los 3 años consecutivos o para la opción 2 + 2 que satisface el requisito de idioma extranjero. § 22.1- 253,13: 4 del Código de Virginia.**

Para obtener una lista completa de las diferentes opciones para satisfacer el requisito del Idioma Extranjero para obtener el Diploma de Estudios Avanzados, consulte las páginas 12-15 de los [Cursos Aprobados por la Junta de Educación](#).

Para cualquier alumno que opte por sustituir un crédito en Informática por crédito en Idioma Extranjero, la documentación del consentimiento fundamentado por escrito debe indicar que el orientador escolar del alumno ha notificado al alumno y a los padres o tutor legal las posibles repercusiones relacionadas con los requisitos de ingreso a la universidad §22.1-253.13:4 del Código de Virginia. Deben cumplirse los siguientes criterios para que el alumno pueda recibir la adaptación de crédito en Idioma Extranjero para el obtener el Diploma de Estudios Avanzados:

- El alumno debe tener un IEP vigente con metas de contenido basadas en estándares.
- El alumno está trabajando para obtener un Diploma de Estudios Avanzados.
- El alumno está aprendiendo contenido del grado, pero debido a su discapacidad, es posible que el joven no satisfaga el requisito de idioma extranjero para obtener el Diploma de Estudios Avanzados.
- Basándose en diferentes mediciones objetivas del desempeño en el pasado, los datos indican que es poco probable que el alumno logre las unidades de crédito estándar requeridas en Idioma Extranjero dentro del margen de tiempo estándar.
- El alumno fue alumno de noveno grado por primera vez en el año escolar 2018-2019 o después de esa fecha.
- El alumno debe estar inscrito o haber completado por lo menos un año en cualquier Idioma Extranjero.

#### **Opciones para satisfacer el requisito de Idioma Extranjero para el Diploma de Estudios Avanzados por medio de la adaptación para recibir crédito:**

Los alumnos toman una combinación de cursos de Idioma Extranjero e Informática. Los alumnos pueden usar esta adaptación para recibir hasta dos créditos en Idioma Extranjero, según lo determine el equipo del IEP. Por ejemplo:

- 2 créditos en secuencia de cualquier Idioma Extranjero + 1 curso de la lista de cursos de informática aprobados.
- 1 crédito de cualquier Idioma Extranjero + 2 créditos de la lista de cursos de informática aprobados.

A fin de identificar a los alumnos idóneos para adaptaciones de crédito, el equipo de IEP de un alumno debe abordar cada sección de este formulario y proporcionar la documentación de respaldo requerida.

*La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la reciba acepte no permitir que ninguna otra parte tenga acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito de los padres/tutor legal o del alumno adulto.*

**World Language Credit Accommodation Form**  
**For Students who have an Individualized Education Program and are Pursuing the Advanced Studies Diploma**

**Sección I: Información del alumno**

Nombre del alumno		Fecha de nacimiento	Identificación para pruebas estatales (STI)
Escuela	Grado actual matriculado	Fecha en que el IEP fue firmado por los padres o por el alumno adulto	
Adaptación para recibir crédito considerada			

**Sección II: Preguntas para determinar si el alumno califica y documentación de respaldo**

Para que un alumno pueda recibir adaptaciones de crédito para obtener el Diploma de Estudios Avanzados, el comité del IEP del alumno debe determinar que el alumno es elegible basándose en las respuestas a todas las preguntas de abajo y revisar la información de respaldo proporcionada. Responder «No» a cualquiera de las preguntas o no presentar la documentación de respaldo, significa que el alumno NO califica para la adaptación para obtener crédito enumerada en la Sección I de este formulario.

**Sí**    **No**    **1. ¿Está el alumno aprendiendo el contenido del grado, pero es poco probable que tenga un desempeño y progreso comparable con las expectativas de su grado debido a su discapacidad?**

  

- Proporcionar una breve sinopsis de la discapacidad del alumno:

- Describir cómo afecta la discapacidad en el rendimiento del alumno en el aula:

**Sí**    **No**    **2. ¿Necesitaría el alumno apoyo educativo significativo para tener acceso al currículo de idioma extranjero?**

  

- Describir el apoyo individualizado, programa especializado, medida de intervención, etc. proporcionados para ayudar al alumno a aprender el currículo de Idioma Extranjero:



CONFIDENTIAL

Fairfax County Public Schools  
Individualized Education Program

**World Language Credit Accommodation Form**  
**For Students who have an Individualized Education Program and are Pursuing the Advanced Studies Diploma**

- Describir cuánto tiempo el alumno ha recibido apoyo individualizado, programa especializado, medida de intervención, etc. y cómo lo ha ayudado en su progreso:

Sí  No

**3. Basándose en diferentes mediciones objetivas del desempeño en el pasado, ¿se anticipa que el alumno no logrará las unidades de crédito estándar requeridas en Idioma Extranjero dentro del margen de tiempo estándar?**

- Enumerar las evaluaciones y los datos de rendimiento usados para determinar si es probable que el alumno no satisfaga el estándar esperado para este contenido o que no esté progresando al ritmo esperado para el grado o curso:

- Describir cualquier tipo de nivelación académica proporcionada al alumno para que logre aprender el contenido del grado:

- Describir el tiempo que el alumno ha recibido nivelación académica y cómo ha influido en su progreso:

*La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la reciba acepte no permitir que ninguna otra parte tenga acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito de los padres/tutor legal o del alumno adulto.*

Fairfax County Public Schools  
Individualized Education Program  
**World Language Credit Accommodation Form**  
For Students who have an Individualized Education Program and  
are Pursuing the Advanced Studies Diploma

---

**Sección III: Opción seleccionada para sustituir cursos para obtener crédito en Idioma Extranjero para alumnos con un IEP, disponible para:**

- alumnos que ingresaron a noveno grado por primera vez en el año escolar 2018-2019 o después de esa fecha,
- alumnos que buscan obtener un Diploma de Estudios Avanzados y
- alumnos cuyo IEP especifica que son elegibles para tener una adaptación para recibir crédito en Idioma Extranjero.

Los alumnos elegibles pueden sustituir hasta dos unidades de crédito estándar en Informática por dos unidades de crédito estándar en Idioma Extranjero. El equipo del IEP determinará el número de sustituciones de cursos apropiadas para el alumno. *Esta adaptación para recibir crédito podría aplicarse ya sea para los 3 años consecutivos o para la opción 2 + 2 que satisface el requisito de idioma extranjero §22.1-253.13:4 del Código de Virginia.*

Cursos que aplican para la sustitución:

**Puede usarse dos cursos de la lista que se enumera a continuación para satisfacer los requisitos de graduación para cursos en secuencia o como una alternativa de idioma extranjero (para los alumnos cuyo IEP lo indique, según los nuevos requisitos de graduación).**

Cursos de Informática

- AP Computer Science A
- AP Computer Science Principles
- Computer Science Principles
- Computer Science Foundations
- Computer Science Programming
- IB Computer Science

Cursos básicos de informática profesional y técnica

- Programming
- Advanced Programming
- Game Design and Development
- Game Design and Development, Advanced
- Software Engineering Essentials -PLTW
- Software Engineering -PLTW

---

**Sección IV: Justificación**

El equipo del IEP también tiene que escribir una justificación que resuma por qué el alumno es elegible para recibir adaptaciones de crédito para Idioma Extranjero. Incluir en esta declaración las adaptaciones para recibir crédito que se están considerando. La justificación no puede basarse en una categoría específica de discapacidad, factores ajenos o previsiones (por ejemplo, discapacidad, género, condición social, cultural o económica, ausencias excesivas o prolongadas sin otros factores que determinen la justificación).

*La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la reciba acepte no permitir que ninguna otra parte tenga acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito de los padres/tutor legal o del alumno adulto.*

Fairfax County Public Schools  
Individualized Education Program  
**World Language Credit Accommodation Form**  
For Students who have an Individualized Education Program and  
are Pursuing the Advanced Studies Diploma

Al firmar este formulario, reconozco que he recibido información sobre el impacto relacionado con los requisitos de ingreso a la universidad o requisitos de graduación por usar la adaptación para recibir crédito para Idioma Extranjero a fin de obtener el Diploma de Estudios Avanzados.

**Este formulario debe ser firmado por los presentes (equipo del IEP) en esta reunión.**

Cargo	Firma	Fecha
Padre/madre:		
Padre/madre:		
Estudiante:		
Profesor de educación general:		
Profesor de educación especial:		
Director o delegado:		
Orientador escolar/delegado:		
Otro:		
Otro:		